Año II. Alicante 17 de Agosto de 1880. Núm. 375

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 17 de Agosto de 1880.

Retiramos el editorial que teniamos dispuesto para dar cabida al bien pensado artículo de nuestro colega *El Liberal*, que dice así:

EL DERECHO DEL GOBIERNO.

La circular que publicó ayer en la *Gaceta* el Sr. Romero y Robledo no es una garantía capaz de inspirar confianza á las oposiciones. Dice lo mismo que otros documentos de esa índole dados á luz en períodos análogos; promete que el ministerio se abstendrá de intervenir en la lucha para todo lo que no sea amparar la libertad y la independencia de los electores, y advierte á sus delegados de cuanto deberán ejecutar á fin de que se obedezca puntualmente ese mandato.

Mientras que no veamos si se cumple ó desobedece; mientras que no veamos si corresponden los hechos á las promesas, no nos será posible juzgar del valor que aquellas tienen. Muchas veces al lado de ministros que prescriben abstencion é imparcialidad electoral, hay gobernadores mas celosos del interés de su partido que del cumplimiento de sus deberes, y en ocasiones—harto lo sabe el Sr. Romero—de los mismos centros de donde se envian circulares públicas, como la que ayer dió á luz la *Gaceta*, parten circulares misteriosas que contradicen los términos de aquellas y que prescriben una linea de conducta enteramente distinta á los funcionarios que han de cumplimentarlas.

La misma circular en que nos ocupamos ofrece motivo á la desconfianza de las oposiciones que la historia electoral del gobierno conservador justifica sobradamente. No aconseja en ella el Sr. Romero á los gobernadores que procuren el triunfo de los candidatos oficiales; pero les afirma que esto seria lícito y regular. «Al dirigirse á V. S. el gobierno, dice, no lo hace para dictarle prevenciones encaminadas á asegurar el triunfo del partido que le apoya y al que representa desde el poder; *que si todo esto dentro de la esfera legal es perfectamente lícito*, el gobierno está resuelto á no hacer uso, ni aun de las precauciones lícitas y corrientes en la presente ocasion.»

Esta declaracion, ante todo, neutraliza el efecto que pudieran tener, si es que alguno se les atribuye, las promesas que la preceden y siguen. ¿Qué gobernador, cuando vea en peligro un amigo del ministerio, no recordará que es lícito salvarlo á todo trance, echando á su favor en la lucha el peso de la influencia oficial y de la autoridad de la administracion?

No se detendrá entonces á recordar siquiera que cuanto en esas líneas afirma el señor ministro de la Gobernacion es inexacto. Inexacto, porque nuestras leyes electorales prohiben y penan la ingerencia del gobierno y de sus delegados para asegurar el triunfo del partido que representan. Sus disposiciones están encaminadas á evitar ese abuso, y si esas disposiciones por una corruptela en que está el origen de nuestros mayores males, no se aplican y obedecen con el rigor que todos debiamos exigir, impiden que se proclame de manera tan franca y paladina aquella absurda teoría.

Lo vedan asimismo la moral política gravemente vulnerada por la circular que comentamos y el espíritu de nuestro gobierno, del gobierno representativo, herido de muerte y desprestigiado por esa doctrina y por la práctica de esa doctrina.

La ingerencia de un ministerio en las elecciones es contraria á toda idea de buen gobierno. No hay nada tan anárquico y perturbador como la doctrina que adopta el Sr. Romero. El gobierno no es la representacion de un partido; no debe serlo jamás. El gobierno es el representante del pais. Debe fomentar y defender los intereses de este, desligarse de los de la parcialidad que lo ha elevado, y ocuparse en funciones mas altas, serenas é imparciales que las de un jefe de partido Es asombroso, verdaderamente asombroso, que el Sr. Romero no sepa esto, ó que sabiéndolo no lo diga, ó que ignorándolo nos gobierne. Porque así prueba que ni él, ni los suyos, tienen idea exacta del poder que ejercen y de la autoridad de que disponen.

La ingerencia del gobierno en las elecciones para favorecer á sus amigos y correligionarios, hace imposible el turno pacífico y legal de los partidos. Desde el momento en que el gobierno emplea todas sus fuerzas en ese empeño; desde el momento en que utiliza los múltiples recursos de una administracion centralizada y poderosa para combatir en los comicios á las oposiciones, no hay partido que pueda vencerle en ese terreno; la lucha es de todo punto inútil; su esterilidad notoria no puede convidar ni aún á los mas opuestos á todo linaje de retraimientos.

Si ese fuera el derecho del gobierno, ese sería tambien el suicidio de las oposiciones. Un ministerio que solo pueda caer por el voto contrario de las Cámaras, y que al hacerse las elecciones emplee todos sus recursos en alcanzar el triunfo de sus amigos, no caerá jamás; será un ministerio eterno, como lo ha soñado el Sr. Cánovas y como el Sr. Romero se dispone acaso á ofrecérnoslo manejando á su capricho los resortes que hacen al poder invencible en los comicios.

Contra un ministerio armado de esas armas y dispuesto á esgrimirlas, carece de fuerza la opinion. La opinion, que es el alma de los sistemas representativos, desaparece de la escena cuando se invoca aquella absurda é imprudente teoría, y el régimen constitucional deja su puesto á una especie extraña de absolutismo corruptor que es, segun parece, la última invencion de nuestros conservadores liberales.

EL COMERCIO DE CABOTAJE.

Se ha publicado la estadística del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares, correspondiente al año de 1877.

Dedúcese de él que ha aumentado el tráfico en el comercio de cabotaje, puesto que el valor que representa dicho comercio en el expresado año de 1877, asciende á 1.001.277.030 pesetas, habiendo un aumento con relacion al año de 1876 de 93.014.177.

El número de quintales métricos de mercancías trasportadas por el comercio de cabotaje, asciende á 23.653.032 ó sea 2.591.954 quintales métricos, más que en el año 1876 y 2.169.878 más que en el quinquenio anterior.

En el movimiento de navegacion resulta que entraron de cabotaje en nuestros puertos 49.473 buques, con toneladas métricas 4.707.668 y 339.937 tripulantes, y salieron, tambien de cabotaje 47.517 buques, con 4.336.870 toneladas métricas y 377.468 tripulantes.

El cabotaje entre los pueblos del Mediterráneo es más activo que en los del Océano: 27.113 buques cargados con 2.790.130 toneladas métricas entraron en los puertos del Mediterráneo, y sólo 10.443 con 1.203.668 toneladas métricas entraron en las del Océano.

En la salida se observa igual fenómeno: 25.537 buques cargados con 2.657.172 toneladas métricas, salieron de los puertos del Mediterráneo y de los del Océano 9.421 buques con toneladas 997.540. Resultados proporcionales aparecen de los buques en lastre.

En el cabotaje de entrada aparece un aumento de 1.630 buques con toneladas métricas, 509.429 y 22.870 tripulantes más que en el año 1876, y 556.531 toneladas con 5.535 tripulantes más que en el quinquenio de 1872 á 1876 habiendo disminuido en 1.531 el número de buques.

En el cabotaje de salida, aparecen 187 buques ménos que en 1876 y 461.913 toneladas métricas con 17.602 tripulantes más que en dicho año; y 3.098 buques de menos con 6.107 tripulantes y 421.330 toneladas métricas más que en el quinquenio anterior: hay, pues, en el cabotaje de salida, disminucion de buques y aumento en la carga.

El número total de toneladas de 1.000 kilógramos de peso de mercancías cargadas y descargadas, asciende á 1.951.595, de cuya cantidad corresponde 977.387 á la entrada y 974.108 á la salida. Los derechos de las toneladas descargadas y cargadas ascienden á 1.188.483 pesetas. El número de viajeros que circularon por cabotaje, fué de 155.955 habiendo satisfecho de derechos 78.159 pesetas 75 céntimos.

La provincia marítima en cuyos puertos fué mayor el comercio de cabotaje, es la de Barcelona, calculando esa importancia por la cantidad de mercancías cargadas y descargadas: así se observa que por los puertos de dicha provincia desembarcaron y embarcaron 261.702 toneladas de 1.000 kilógramos; por las de la de Oviedo, 228.810; por las de la de Cádiz, 137.907; por la de Santander, 129.114 y por Alicante, 112.049; por Vizcaya, 102.963; por Málaga, 98.940, por Almería 98.453, por Valencia 90 588, y por menores cantidades las demás provincias.

Si se toma por cálculo el valor de las mercancías trasportadas por cabotaje, Barcelona ocupa tambien el primer lugar, pero en las demás provincias se observan alteraciones notables, debidas á la calidad de las mercancías que constituyen principalmente el tráfico.

Así, por ejemplo, Oviedo, que figura en segundo término por el peso de las mercancías cargadas y descargadas, pasa á ocupar el noveno lugar por el valor de las mismas. El comercio de cabotaje de la provincia de Barcelo-

na en 1877, está representado por el valor de 201.763.669 pesetas; en segundo lugar figura la de Málaga, por 91.712.975 pesetas; en tercer lugar está la de Sevilla, por 69.864.960 pesetas; despues Cádiz, por 66.752.669 pesetas: luego Valencia, por 62.150.178 pesetas; Coruña, por 60.720.809 pesetas; Alicante, por 59.389.036 pesetas; Santander, por 55.766.529 pesetas; y menores cantidades las demás provincias.

Algunos maliciosos, mal avenidos con el favor que el público nos dispensa, han creido ver una ofensa al pueblo de Aspe, en un suelto que apropósito del Sr. Castelar, publicamos en el número correspondiente al 12 del corriente mes.

Son ineficaces los trabajos de ciertos demócratas de pasta flora: La Union Democrática no siente por Aspe más que simpatías, porque admira la libertad que se disfruta en ese privilegiado pueblo, el espíritu de tolerancia que reina entre sus habitantes, su laboriosidad y otras condiciones, que se hacen merecedor del aprecio de los demás pueblos. Lo que digimos, dicho está y ocioso es repetirlo: es soberanamente ridículo, y sobre ridículo, improcedente, que nuestro primer tribuno, el hombre que dispone de las primeras revistas del mundo; el que formula su programa por medio de manifiestos al país y que tiene un asiento en el palacio de las Córtes; es ridículo, repetimos, que ese hombre enmudezca en circunstancias azarosas para la democracia, y en momentos solemnes, para luego venir á hacer *importantes declaraciones políticas* en un pueblo.

Hacemos justicia á Aspe y al Sr. Castelar.

Cada vez que leemos la prensa ministerial hablando de legalidad en las elecciones y de patriotismo, nos entran ganas de... reir; porque si dice Dios que el modo de conocer el árbol es por el fruto, siendo el que nos ha dejado en sus obras el partido conservador tan acre, es señal de lo que podemos esperar para el porvenir; y quien cuenta con un ministro de la Gobernacion como Romero Robledo, tan hábil y tan apropósito para manejar el manúbrio de la máquina electoral, se debe suponer lo que serán las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Todo esto sea dicho con perdon de *La Provincia* que haria muy bien en reconocer que pertenece á un partido formado de hombres al parecer dormidos para acometer las reformas, pero muy despiertos para aprovecharse de ellas.

Los diarios ministeriales llamarán á esto prudencia, tacto político y hasta sabiduría suprema; nosotros lo calificamos de refinada hipocresia.

Se encuentra en Alicante el eminente geólogo D. Juan Vilanova.

Ayer en el tren correo salió para Madrid D. Miguel Moya, redactor de *El Liberal*, que lleva impresiones muy gratas de Elche donde ha permanecido tres dias presenciando las fiestas.

En la estacion despidieron al distinguido literato, nuestros queridos amigos D. Emilio Reus y D. J. Garcia Soler.

Cortamos de *El Liberal*:

«Alarmantes son las noticias que llegan de Argel. Desde hace diez ó doce dias sopla un *sirocco* terrible. La gente muere á centenares de congestiones y arrebatos al cerebro. Se ha levantado una especie de niebla fétida que ha cubierto las calles de una cuarta de fango pestífero. Se ha desarrollado además el tifus con violencia. No se puede dormir ni comer: todo está en descomposicion.»

Oportunamente rectificaron estas noticias los Sres. Martinez y Terol llegados de Argel, y bueno seria que constase que todo lo que se cuenta de Argel en las líneas que anteceden es por lo menos exagerado.

Hé aquí unas cuantas inexactitudes de *La Provincia* dichas en tono magistral:

«Aquí no hay perturbacion administrativa como supone equivocadamente *El Graduador*; aquí lo que hay es mayor celo por parte del Gobierno de perseguir á los perturbadores de la administracion pública, á fin de descubrir los fraudes.

En cuanto á los caciques no los hay, pues no hemos progresado en vano. El cacique desapareció á impulsos de las grandes trasformaciones políticas y de la civilizacion que ha concluido con rancias preocupaciones.

¿Dónde está hoy el caciquismo?

En ninguna parte.»

Aquí solo ocurre decirle á *La Provincia* que las oposiciones, sabemos mas de su genealogía que ella misma, señora *Provincia*, V. es un periódico fundado para defender esos caciques que no halla en parte alguna.

En cuanto á las irregularidades, recuerde ese diario su campaña contra algunos de ellos llevados á cabo en plena época conservadora y hoy se dice que resultan falsificaciones en la deuda.

Nada mas; á veces basta con tener memoria.

Siempre que nos ha aludido directa ó indirectamente *El Graduador* nos ha encontrado; esto es una verdad por todos reconocida; así es que no podemos, ni queremos ni debemos pasar en silencio un artículo que con el epígrafe de «Miseria humana,» publica el diario posibilista en su número del domingo, y que francamente lo decimos, nos ha causado un efecto deplorable por su autor, á quien podíamos aplicar, porque le coje de lleno, el título de tal artículo ó cosa parecida.

El Graduador no tiene enmienda. Se empeña en atascarse hasta el cuello con tal de merecer una sonrisa de sus paniaguados.

Anteayer publica el largo artículo á que hacemos referencia, y con lenguaje jesuítico de *pour sang*, pretende desvanecer el general disgusto causado con motivo de la dimision de un laborioso y probo empleado, vuelve otra vez á revolverse en el fango y descubre al final del artículo una odiosa pasion; la envidia.

¡*Oh Graduador* almibarado! como se contradicen las palabras en que al principio del artículo cifrais vuestra opinion para que no decaiga la noble institucion de la prensa, de las que verteis de todo corazon en el último y repugnante párrafo que descubre todo el hedor de vuestra dañina y perversa intencion. Porque el *Graduador* sabe, como sabe todo el mundo hasta la saciedad, que el funcionario en cuestion á quien trata de herir por la espalda, tiene hoy, fuera de las dependencias del Estado, comisiones lucrativas de que ha disfrutado por espacio de muchos años, además de sus haberes de funcionario: porque de otro modo no podiamos defenderle de ataques injustificados. Sabe tambien que es inexacto de toda inexactitud, que figura entre los primeros contribuyentes, y por último, le consta, que este funcionario desde sus primeros años se dedicó con incansable afan al trabajo, sin haber pasado sus ratos de ócio, que nunca los ha tenido en orgias, ni en escándalos, labrando su modesta fortuna en el santuario de su conciencia y por la fé de su ferviente amor al trabajo. Esta es la verdad, á la que siempre rendimos culto, sin acordarnos del partido político á que pueda estar afiliado el que cae bajo el peso de una acusacion. Mal nos conoce *El Graduador* si otra cosa creia.

Medrados estaríamos si los hombres honrados que se precian con la amistad de este buen empleado y cariñoso padre de familia no despreciaran con todo el horror de que son susceptibles la dignidad y la vergüenza las emponzoñosas y ruines suposiciones del *Graduador*.

No queremos devolver insulto por insulto, no queremos envolvernos en la fétida atmósfera en que respira *El Graduador*; pero si tan afanoso está por descubrir el orígen de la modesta fortuna de nuestro amigo, deje, deje de hacer suposiciones envenenadas por la envidia, serénese y con la fé que inspira la defensa de una buena causa, hable, que nosotros hablaremos; ataque, que nosotros nos defenderemos; pero tenga en cuenta *El Graduador* que hasta donde quiera llegar llegaremos sin mas armas que las que deben emplearse en buena lid, no en emboscadas y miserables artimañas.

Ahora el público que nos lee que pronuncie su fallo, fallo que nosotros seremos los primeros en acatar, y que desde luego estamos seguros de que ha de sernos favorables, entre otras razones, porque La Union Democratica no admite en sus columnas escritos que parecen redactados para oscurecer la verdad y mancillar honras agenas.

Los periódicos tradicionalistas publican en lugar preferente el documento que á continuacion copiamos:

«*Arzobispado de Toledo.*—Viendo con profun»do sentimiento y sumo dolor el rompimiento »inexplicable de los diarios religiosos de esa »córte *El Siglo Futuro*, *La Fé* y *El Fénix*, y las »polémicas nada caritativas que unos contra »otros calurosamente agitan y sostienen con »grave escándalo de todos los buenos en nues»tra diócesis y en toda la España católica, y con »grande satisfaccion y algazara del error y de la »perversidad; usando de nuestra autoridad ordi»naria y en cumplimiento de los deberes de »nuestro ministerio pastoral, encargamos y »mandamos á Vd. que, perdonando cristiana»mente las flaquezas y miserias del prójimo se»gun los preceptos evangélicos, ponga de su »parte término á la contienda iniciada que cau»sa tristeza á todo buen católico, y es semilla de »muchos pecados y ofensas á Dios nuestro Señor.

Dios guarde á Vd. muchos años. Toledo 7 de Agosto de 1880.

El cardenal arzobispo de Toledo.»

SECCION DE NOTICIAS.

En brevísimo espacio de tiempo han sido denunciados los importantes diarios aragoneses *Diario de Huesca*, *Diario Democrático*, y *Diario Católico*.

Al *Diario Democrático* le fué secuestrada la edicion del dia 10, sin que se hubiera recibido en la redaccion el oficio de denuncia.

—El Himalaya ha quedado destronado. Se ha descubierto que el monte de Hércules, de Nueva Guinea, mide 32.786 piés sobre el nivel del mar, mientras que el Everest del Himalaya sole alcanza 29.002. El capitan Lawson, que es el que ha calculado la altura de Hércules, verificó la ascencion hasta 25 1¼ piés, pero la dificultad de respirar le obligó á descender arrojando ya sangre por la nariz y los oidos.

—Dicen de Llansa, que las últimas noticias sobre la aparicion de la filoxera en Port-Bou y Cerbere, han aumentado las demandas de vinos en aquella comarca, ofreciéndose por los comisionados franceses precios superiores á los del año anterior.

—Es posible que el Sr. D. Cristino Martos, salga dentro de breves dias para Valencia.

—Nada menos que diez y ocho son los condenados á muerte que hay presos en la cárcel de Cáceres.

—El senador fusionista D. Pio Ballesteros ha contestado desde Zaragoza, á la invitacion de la mayordomia mayor de Palacio, manifestando que asistirá á la presentacion del *Príncipe* ó *Princesa* que dé á luz S. M. la Reina.

Hoy se espera la contestacion de un caracterizado miembro de la fusion, que parece viene en el mismo sentido.

—El miércoles iban dos mujeres por la carretera de Hortafranchs (Barcelona) cuando al llegar á un sitio próximo á las barracas de San Antonio, vióse una de ellas acometida por un hombre que las espiaba detrás de un monton de tierra, y que la infirió dos tremendas cuchilladas, una en el pecho y otra en la parte superior de la espalda, dejándola cadáver.

Una de las hijas de la infortunada Magdalena Roger, nombre de la asesinada, manifestó á las autoridades las sospechas que abrigaba de que el autor de la muerte de su madre fuese un tal Jaime Cascalló, que sostenia relaciones ilícitas con la víctima, el cual fué preso en su domicilio y puesto á disposicion del juzgado.

—Refieren los periódicos americanos que se ha encontrado en la cordillera de los Andes un camino subterráneo que á 80 metros de la entrada se divide en once galerías, sin que hasta ahora haya podido darse con el término de tan intrincado laberinto. Una sociedad de geólogos americanos trata de hacer una excursion á dicho sitio, pues segun los fósiles que han aparecido ya, se promete sacar grandes resultados para la ciencia.

—El juzgado de Alava acaba de ver la causa seguida á los autores del terrible y célebre crímen de Betoño.

La acusacion fiscal ha sido terrible: pide la pena de muerte para cinco de los acusados, y declara no pedirla para el sexto, porque este se halla demente. La acusacion presenta tambien á la procesada Dominga Regulez, como una mujer terrible: dice que ella fué la que alentó á sus compañeros para ejecutar el crímen; y mientras éstos revelan un grande abatimiento, aquella se muestra imperturbable. Al comenzar la acusacion, su rostro se contrajo con una expresion de ira, y exclamó de pronto: «No es verdad.» El juez ha necesitado grandes esfuerzos para reducirla al silencio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Marsella 14.—El vapor *Reina Mercedes*, de la linea Olano Larrinaga y Compañía, salió de Port-Said el 7 del corriente.

Lisboa 14.—El *Diario Popular* (ministerial) asegura que las relaciones de Portugal con In-

glaterra son muy amistosas.

El Sr. Andrade Corbo está mejorando de salud en Luso.

Lóndres 14.—Se considera como posible un arrreglo satisfactorio de la cuestion de Oriente.

En cuanto á la cuestion del Montenegro, se ha resuelto conforme al proyecto del Sr. Corti.

Ha sido aplazada la manifestacion naval proyectada contra Turquía.

Se han vuelto á entablar las negociaciones de las grandes potencias para evitar un rompimiento entre Grecia y Turquía.

Tambien se han reanudado las negociaciones referentes á Janina.

Las grandes potencias han conseguido la cesion de Metzovo.

París 14.—El Consejo de Estado ha entrado en el periodo de vacaciones, que durarán hasta el 15 de Octubre.

Lóndres 14.—Ha terminado por completo la evacuacion de Cabul por las tropas inglesas.

París 14.—El Sr. Constans, ministro del Interior, saldrá esta tarde para Tolosa, con objeto de asistir á la sesion del Consejo general que tendrá lugar pasado mañana.

París 14.—Antes de salir de esta capital para Arcachon, la Reina Isabel ha hecho una visita al señor Grévy.

Lóndres 14.—Dice el *Daily-News* de esta tarde que se sospecha mucho que Ayoub-Khan está de acuerdo con Abdarrahman.

Dublin 14.—En varias ciudades de Irlanda han side señaladas varias personas que se suponen son emisarios fenianos.

Se ha descubierto que compraron 400 fusiles en esta ciudad.

La policía ha descubierto el paradero de una parte de las armas robadas en el puerto de Cork á un buque noruego.

Lóndres 14.—El Sr. Gladstone ha asistido esta mañana al Consejo de ministros.

Buenos-Aires 14.—Ha presentado la dimision el presidente Avellaneda.

Rio-Janeiro 13.—Segun telégrama recibido de Buenos-Aires, el Congreso ha aprobado la disolucion de la Cámara provincial. Con dicho motivo, el presidente de la república ha presentado su dimision, notificándolo así á los presidentes de ambas Cámaras. Se cree probable que retire la dimision.

GACETILLAS.

Merece visitarse.—El bazár de ropas hechas que acaba de abrirse al público en la calle Mayor núm. 34 merece la predileccion de que goze por parte de los que quieren vestir bien y con poco coste.

Hay trajes desde 40 rs. hasta 200. Tambien hay magníficas capas á precios fabulosamente económicos.

Baños de la Estrella.—Reforma completa en estos acreditados baños; á los que se han añadido cuatro casillas cómodas, espaciosas y elegantes.

La *Estrella* es un establecimiento balneario muy conocido por la limpieza de sus aguas, para que necesitemos recordarlo.

Aviso al público.—Los que tengan necesidad de limpiar pozos, empedrarlos, ahondarlos y demás, pueden dirigirse á Francisco Miralles, calle del Instituto, núm. 13, quien se encarga de hacer esta clase de trabajos.

A los propietarios.—En el acreditado establecimiento de *José Llobregat*, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos de marmol blanco y negro, y los nuevos mosáicos estranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimientos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos.—*Calatrava, núm.* 14.

Charada.—

En mi *cuarta* se venera
en *Castellon* á una santa,
y despues de *tercia* y *cuatr*e
sigue la palabra, *gracias*.
Segunda con *cuarta* siempre
encontrarás en la espada
del veterano español
si del cuero no la saca.
Y la *prima* con frecuencia
en bosques se vé formada
por pastores y labriegos
y á veces por gente armada.
El *todo* no há mucho vimos
En nuestra UNION DEMOCRÁTICA
retando á dos charaditas
en una estensa charada.
Esta creo no ha de ser
tan fácil como *a-ve-lla-na*,
ni tan larga á mi entender
como es la *ca-ra-va-na*.

G. M.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosía.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

LOS CHICOS DE BIAR

Avisan á sus constantes favorecedores, que no confundan esta casa, la más antigua en su fase, por estar establecida en Alicante por espacio de 40 años consecutivos; con otra que, establecida recientemente en la calle de la Princesa, la quiere hacer creer que es la más antigua y para que el público no padezca una equivocacion, diremos que, dicha casa no tiene nada de comun con la nuestra de la *calle del Triunfo*, 2, frente á la botica de D. Raimundo Sebastiá.

NO EQUIVOCARSE,

JOSE PARRA É HIJOS, *Triunfo 2, esquina á la de la Princesa.*

Los ricos géneros que vendemos, y que tan justa fama gozan, los damos á precios tan sumamente baratos, que unido á su buena calidad, viene á hacer imposible toda competencia.

VINOS ESPECIALES PARA PASTOS,

cosechados en Benejama, Biar, Condomina huerta de Alicante.)

El non-plus-ultra de los vinos, clase especial y premiado en Paris con medalla de plata, y en cuantas exposiciones se ha presentado, tanto nacionales como estranjeras.

Aguardientes, anís triple y corriente, premiados en Alicante con

dos diplomas de honor.

Idem escarchados, y el tan celebrado dulce aromático imperial.—Espíritu de vino.

Sin rival en el aceite de Biar 1.ª y 2.ª clase, idem del pais.

Vinos escogidos, embotellados, como Fondellol, Lágrima, Arropado añejo, Moscatel, y otro de Alicante y

Rica manzanilla solera, Jerez oro, Pasto Postus, Bowm, y una infinidad de más clases, todas legítimas del Pago de Balbaina de Jerez de la Frontera.

Despacho: En el acreditado establecimiento de los

CHICOS DE BIAR.
CALLE DEL TRIUNFO, NUM. 2.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN BARATO

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE A LAS FUENTES.

REALIZACION IMPORTANTE

Á LOS CABALLEROS

Los dueños de este acreditado establecimiento, teniendo en cuenta lo muy adelantado de la presente estacion, y con el objeto de realizar las existencias en Pañería, venimos á ofrecer á nuestra numerosa clientela, *un 50 por ciento* mas barato de lo que hemos vendido hasta hoy, como lo prueba

Los trajes lana pura, que antes vendiamos á 12 pesetas, hoy vendemos á 8 pesetas.
Los que vendiamos á 16 pesetas, á 11 pesetas.
Los ricos Chaviots, moda inglesa, que vendiamos á 20 pesetas, á 14 pesetas.
Y las lanas, estilo inglés, clase superior, alta novedad, que vendiamos á 30 pesetas, á 19 idem.

CORTES DE PANTALON

Los de pelo de cabra, finísimos, alta novedad, que recomiendan los figurines, podemos darlos hasta 9 pesetas.
Los de puro estambre y gusto de lo más nuevo y escogido, á 8 pesetas.

ES UNA VERDADERA GANGA LOS

Elasticotines de 24, 28 y 36 reales vara.
Los cortes de Chaleco de estambre, gusto de lo más delicado que recomiendan los figurines y que antes vendiamos á 20 reales y 21, hoy vendemos á 14 y 18 reales.

Y FINALMENTE

Las ricas lanas Vicuñas, de la clase mejor que se fabrica, las vendemos á 9 pesetas y que antes costaban 15 pesetas.

TENER PRESENTE

que esta casa vende corbatas *desde 1 real hasta 10 reales.*

CUELLOS Y PUÑOS PARA CABALLERO

que vendemos

A 1 1/2 reales,	Cuellos última moda.
A 2 reales	Cuellos puro hilo, alta novedad.
A 3 1/2 reales,	Puños de hilo puro, formas de última moda.

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE Á LAS FUENTES
GRAN BARATO.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os
MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticios, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.

Azúcares de todas clases, arroces, aceite de oliva cosechado en el país, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paquetería y Clavazon.
Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.
Hojas de lata, acero, *estaño*, alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA
MAYOR, 32.—ALICANTE.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes
Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea D. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.